

ACTA DE APERTURA DE DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA PARA LA CONTRATACIÓN MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO SUPERSIMPLIFICADO, EL SUMINISTRO DE IMPRESORAS 3D PARA EL ESPACIO DENOMINADO SMART-LAB, COFINANCIADO POR EL FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL (FEDER)”.

En Ciudad Real, a nueve de Noviembre de dos mil veintidós, a las diecisiete horas, se constituye la Mesa de Contratación.

Esta sesión no se celebra presencialmente en la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Ciudad Real, sino telemáticamente a distancia por medio de AUDIO-CAMARA REUNION (herramienta tecnológica ZOOM) dada la situación excepcional de crisis sanitaria provocada por la pandemia del virus COVID-19.

Todos los participantes se encuentran en territorio español

Presidida por el Sr. Concejal delegado, D. Nicolás Clavero Romero, asistiendo también:

D. Manuel Ruiz Redondo, Interventor Municipal,

D. Julián Gómez-Lobo Yanguas, Titular de la Asesoría Jurídica del Excmo. Ayuntamiento, 1

D. Juan Vicente Guzmán González,

D^a. Pilar Gómez del Valle

D. Miguel Barba Ortiz,

D^a. Luisa María Márquez Manzano,

D^a. Mariana Boadella Caminal,

y D^a. M^a Isabel Donate de la Fuente, Jefa de Sección de Contratación Administrativa, actuando como secretaria.

Se encuentran presencialmente en el Excmo. Ayuntamiento los funcionarios D. Julián Gómez-Lobo, titular de la Asesoría Jurídica, D. Juan Vicente Guzmán González, Jefe de Sección de Informática del Excmo. Ayuntamiento, y D^a. M^a. Isabel Donate de la Fuente, Jefa de Sección de Contratación Admva., secretaria de la Mesa de Contratación, los cuales también se encuentran conectados a través de ZOOM con el resto de miembros de la Mesa de Contratación.

El presupuesto del presente contrato es de 24.793,39 € + IVA (5.206,61 €).

Se procede a dar cuenta de los anuncios de licitación referentes a este expediente de contratación, y a la apertura de la documentación Administrativa de las ofertas presentadas, resultando lo siguiente:

1.- SOLUCIONES SICNOVA, S.L.- Presenta documentación administrativa completa.

Por unanimidad de los miembros de la Mesa de Contratación, se acuerda:

PRIMERO.- Admitir a trámite la documentación presentada por la única empresa:

SOLUCIONES SICNOVA, S.L

SEGUNDO.- Se procede a la apertura de los requisitos técnicos de las impresoras ofertas que comprenderá completa información técnica del suministro de acuerdo a los requisitos del pliego de prescripciones técnicas, de la única empresa presentada y admitida.

Se acuerda remitir estos requisitos técnicos al Gerente del IMPEFE, D. Rafael Morales Cazallas, para que emita informe sobre si reúnen los requisitos técnicos del pliego técnico.

Una vez emitido dicho informe, la Mesa de Contratación se volverá a reunir para proceder a la apertura de la oferta económica.

Sin más asuntos que tratar la Mesa levanta la sesión a las diecisiete horas y quince minutos. De lo consignado en la presente Acta, la Secretaria de la Mesa de Contratación, certifica.

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA